

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 12:23:59

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-796-SE14

SEÑOR (ES) :	MARTINEZ PINTO PAULINA Y OTRA			A Sr (a) :	PAULINA MARTINEZ		
DIRECCIÓN :	AV.CACIQUES	Huechuraba	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7211618		
	CHILENOS SUR						
	1392						
RUT :	50.224.740-9			FAX :	(56)(2) 7211166		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Medicamentos e insumos de farmacia para beneficios						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	glacpa@gmail.com				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	6 Caja	KANOCITRIN (SOLICITUD 461; BENEFICIARIA SRA. ANDREA ARAYA; ASISTENTE SOCIAL SRA. ADELA TORRES)	Caja de Kanocitrin x 50	36.500,00	0,00	0,00	219.000
85121902	Farmacias	4 Caja	CLAUTER Ó CILOSTAZOL 100 MG. (SOLICITUD 489; BENEFICIARIO SR. RENE PINTO RUZ; ASISTENTE SOCIAL SRA. MARIA CRISTINA SAEZ)	Cajas Clauter ó Cilostazol de 100 mg.	13.702,00	0,00	0,00	54.808

Neto	\$	273.808
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	273.808
19% IVA	\$	52.024
Total	\$	325.832

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 461 y 489 Depto. Desarrollo Social
 Coordinar despacho con la Sra. Jacqueline ó Sra. Edith Aravena, fono 25407559
 Beneficios que en cada ítem se indica
 Obligación 36-796
 Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>